

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fuente Palmera**

Núm. 1.713/2017

Don Francisco Javier Ruiz Moro, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fuente Palmera (Córdoba), hace saber:

Que mediante Decreto de Alcaldía nº 909/2017, de fecha 3 de mayo, se ha admitido a trámite el Proyecto de Actuación en suelo no Urbanizable para la creación de núcleo zoológico para la cría

de perros, situado en el polígono nº 16 parcela nº 50 y polígono nº 4 parcela nº 242 de este Término Municipal, a instancia de Francisco Javier Guisado Fernández con DNI nº 30833651-N en representación de Moncubes 2008 S.L., con CIF B14808786, solicitado con fecha 21 de febrero, nº 1283 de RGED (Expte. nº 121/2017).

Lo que se hace público, a efectos de lo previsto en el artículo 43.1.c) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Fuente Palmera (Córdoba), a 4 de mayo de 2017. El Alcalde-Presidente, Francisco Javier Ruiz Moro.